

Guayaquil, 04 de Abril 2018.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PORTOPETRANS S.A. TRANSPORTADORA Y OPERADORA PORTUARIA**
Ciudad

REF.: EXPEDIENTE No. 166755

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, y los Estatutos de la Empresa, presento a uds. el INFORME ANUAL sobre las actividades económicas realizadas durante mi gestión del año 2017.

Las mismas que se desarrollaron bajo del sistema actual de dolarización, permitiendo controlar el sistema de devaluación, más no el inflacionario. Analizada toda la información en conjunto expongo lo siguiente:

- 1.- De acuerdo con los objetivos trazados durante mi gestión administrativa, se logró con las metas propuestas para este periodo.
- 2.- En el campo administrativo y legal, se desarrollo con normalidad.
- 3.- Se dio cumplimiento con las Normas Legales, Reglamentarias y Estatutarias de la Compañía, así como todas las disposiciones de Junta General de Accionistas.
- 4.- Los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico del año 2017 se elaboraron de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).
- 5.- Para el año 2018 aspiramos, que PORTOPETRANS S.A. TRANSPORTADORA Y OPERADORA PORTUARIA obtenga los resultados económicos deseados.

Atentamente,



Bolívar Eduardo Alfaro Herrera
Gerente General

CC.: ARCHIVO